

NOMBRE	NIVEL
VAZQUEZ BEIRAN, ALFONSO MOTIVOS : POR TENER ENTRADA SU SOLICITUD FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.	MEDIAS
VELASCO PEROJO, MA TERESA MOTIVOS : POR TENER ENTRADA SU SOLICITUD FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.	EGB
VILLAR SALDAPA, MA CARMEN MOTIVOS : NO REUNIR LOS REQUISITOS DEL PUNTO 3.3. DE LA CONVOCATORIA.	MEDIAS
ZAZO HAYO, MA TERESA MOTIVOS : POR NO CUMPLIR LOS REQUISITOS DEL PUNTO 3.2. DE LA CONVOCATORIA	MEDIAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

12761 *ORDEN de 31 de mayo de 1989 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo en el Ministerio de Industria y Energía convocados a libre designación por Orden de 13 de abril de 1989.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, apartado c) de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la reforma de la Función Pública.

Este Ministerio ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el sistema de libre designación, correspondiente a la Orden de 13 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Puesto de trabajo: Jefe de Área de Seguridad Minera del Instituto Tecnológico y Geominero de España. Localidad de destino del puesto: Madrid. Grupo: A. Nivel: 28. Complemento específico anual: 1.041.876. Adjudicatario: Don Jesús Gómez de las Heras Gandullo. Cuerpo: Ingenieros de Minas.

Madrid, 31 de mayo de 1989.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Fernando Panizo Arcos.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

12762 *ORDEN de 5 de mayo de 1989 por la que se integra en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, a doña Trinidad Borrego García y nueve más, funcionarias de la Escala Auxiliar del Servicio de Extensión Agraria, actualmente Escala Auxiliar de Organismos Autónomos.*

La disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, estableció la integración, con carácter excepcional, en Escalas o plazas de nivel administrativo, de funcionarios de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, que cumplieran determinados requisitos. Por Orden de la Presidencia del Gobierno, de 17 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del día 29), se reconoció el derecho a dicha

integración, con ocasión de vacante, a los funcionarios que en la misma se relacionaban del Organismo autónomo Servicio de Extensión Agraria.

Producidas diez vacantes en la Junta de Andalucía, y a propuesta de la misma, este Ministerio para las Administraciones Públicas, acuerda la integración en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, de las funcionarias de la Escala Auxiliar del Servicio de Extensión Agraria, hoy Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, que tiene reconocido el derecho a la integración y fueron transferidas a la citada Comunidad Autónoma, doña Trinidad Borrego García, NRP 7531022768 A6025; doña María López Ruiz, NRP 7568061646 A6025; doña Remedios Jiménez Carrera, NRP 7563143224 A6025; doña María Rosario Romero de la Osa Palacios, NRP 7552009835 A6025; doña Cecilia Ríos Palomino, NRP 7536024413 A6025; doña María Oliva Durán Gallardo, NRP 3118085602 A6025; doña María Antonia Vázquez Pastor, NRP 2939801868 A6025; doña Amalia Rodríguez Villegas, NRP 2718639335 A6025; doña Francisca Reyes Soler, NRP 2715457946 A6025, y doña Luz Andrea Pastor Díaz, NRP 2554306157 A6025, manteniendo la situación de servicio en Comunidades Autónomas.

Madrid, 5 de mayo de 1989.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Secretario de Estado para la Administración Pública, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de todos los Departamentos Ministeriales y Directora general de la Función Pública.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

12763 *ORDEN de 31 de mayo de 1989 por la que se dispone el nombramiento de don Manuel Ruiz Cezar, como Vicesecretario general técnico.*

En virtud de las atribuciones concedidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, este Ministerio ha tenido a bien nombrar, previo cese en su anterior destino, Vicesecretario general técnico, nivel 30 y con específico anual de 1.796.940 pesetas, en la Secretaría General Técnica, a don Manuel Ruiz Cezar, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Cíviles del Estado, con número de Registro de Personal 0452518357 A1111.

El citado funcionario percibirá sus retribuciones a través de la Sección 26, Servicio 02, Programa 411A.

Madrid, 31 de mayo de 1989.

GARCIA VARGAS

Ilmo. Sr. Subsecretario.

12764 *RESOLUCION de 29 de mayo de 1989, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, por la que se completa el resultado del concurso libre para la provisión de vacantes de personal sanitario en Equipos de Atención Primaria de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.*

Advertido error en la Resolución de 4 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 26) de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria por la que se hacía público el resultado del concurso libre para la provisión de vacantes de personal sanitario en Equipos de Atención Primaria de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, convocadas por Resolución de 14 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de mayo), la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre) y Orden de 23 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.º de la Orden de 26 de marzo de 1984, ha resuelto:

Primero.-Incluir en la relación de los concursantes que han resultado seleccionados a la Ayudante Técnico Sanitario cuya puntuación y destino a continuación se indica: